



PODER JUDICIAL

ACTUACIONES

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN

JALISCO

35

Guadalajara, Jal., a 13 trece de Marzo de 1992 -- mil novecientos noventa y dos.-----

Agréguese a sus autos el escrito de fecha 4 cuatro de Marzo de 1992 mil novecientos noventa y dos, presentado en Oficialía de Partes de este Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco el 11 once de Marzo del año en curso, por el C. MAXIMINO -- ACOSTA ESTRADA en su carácter de Secretario General de la Federación -- de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado de Jalisco y sus Municipios; visto el contenido del ocurso de cuenta y como lo solicita - el promovente se le tiene por presentado comunicando a este Organo Jurisdiccional, la celebración de la Asamblea General Extraordinaria del Sindicato de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de la Barranca del día 2 dos de Marzo de 1992 mil novecientos noventa y dos , previa convocatoria de fecha 25 veinticinco de Febrero del referido año, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto - por la fracción II del artículo 80 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, procédase al Registro del nuevo Comité Directivo del Sindicato de referencia para todos los efectos legales a que haya lugar, mismo que regirá dentro del período comprendido del 3 tres de marzo de 1992 mil novecientos noventa y dos al 2 dos de marzo de 1995 mil novecientos noventa y cinco, por el Comité Directivo que a continuación se describe:-----
SECRETARIO GENERAL, HILDA GONZALEZ RODRIGUEZ,-----
SECRETARIO DE ORGANIZACION, MARTHA ALICIA CASTRO MORENO,-----
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS, ELIAZER RODRIGUEZ CASTRO,-----
SECRETARIO DE FINANZAS, VICTORIA PEREZ GUERRERO,-----
SECRETARIO DE ACCION FEMENIL, CARMEN RODRIGUEZ CASTRO,-----
SECRETARIO DE ACCION DEPORTIVA, J. GUADALUPE MARISCAL SANDOVAL,-----
VOCALES, RUBEN RAMIREZ RAMIREZ, y-----
----- REYNALDA RODRIGUEZ REYES.-----

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES.-----

EL MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. ALEJANDRO NAVARRO FLORES

MAGISTRADO

LIC. JOSE LUIS ASCENCIO DIAZ

MAGISTRADO

LIC. ADAN VALDIVIA SOTELO

EL SECRETARIO GENERAL

LIC. J. JESUS LARIOS RAMOS

/magv.-